

SI QUIERES EMPRENDER, NECESITAS SABER ESTO Y TE AHORRARÁS EN PAGAR UNA ASESORÍA.

ESTAS SON LAS PREGUNTAS MAS RECURRENTES EN NUESTRA EMPRESA ASESORÍAS CONTABLES ATGONZALEZ Y QUE HOY QUEREMOS DÁRSELAS A CONOCER EN UN LENGUAJE MAS CERCANO, CON EL ÚNICO FIN, QUE EMPRENDER NO CUESTE CARO, MAS SEA UNA AVENTURA LLENA DE EXPERIENCIAS.

1. ¿QUÉ TIPO DE SOCIEDAD ME CONVIENE HACER?

Normalmente respondemos esta pregunta informando como se mueve el mercado con todos nuestros clientes, hoy en día ya no es conveniente iniciar una empresa con el RUT personal de cada contribuyente, por lo tanto, descartamos recomendar esta practica, Recomendamos en primer lugar una Sociedad por Acciones (SPA), segundo lugar una Soc. de Responsabilidad Limitada (Ltda.) los demás detalles, pueden consultarnos en Contacto@atgonzalez.cl, las dudas serán resueltas de manera gratuita, pero es importante que el lector, entienda que estas son las alternativas que debiesen manejar al momento de emprender.

2. ¿QUIÉNES TIENEN QUE SER LOS SOCIOS?

Hoy día, cualquier persona puede asociarse con quien quiera, Chilenos o Extranjeros, en el caso de los no residentes en Chile, hay procesos para inversionistas extranjeros que se solicitan al Servicio de Impuestos Internos, pero lo que mas recomendamos, que todo emprendedor debe saber diferenciar, entre un buen trabajador, de un buen socio,

3. ¿QUÉ CAPITAL DEBO INFORMAR?

La gran mayoría de los emprendimientos en Chile, que nos ha tocado ver, van desde un capital de 500.000 a 2.000.000, los temas mas directos a tener presente, son el pago de la patente municipal y los pagos de publicaciones en la notaria, ante mas alto el capital, mas alto son estos desembolsos, nuevamente, cualquier duda, que los lectores nos envíen un mail a contacto@atgonzalez.cl y las resolveremos sin ningún costo asociado.

4. ¿QUÉ SISTEMA TRIBUTARIO DEBO ELEGIR?

Al responder esta pregunta, corremos el riesgo que muchos asesores que no están actualizados, utilicen estas preguntas para generar ganancias, por eso es importante, hacerse asesorar por empresas serias y con trayectoria, y por sobre todo con una cartera de Clientes que lo respalde, ahora bien respondiendo la consulta, si el emprendedor espera ganar entre 1 a 40 millones al año, asumiendo el consumo inmediato de la utilidad cada año, recomendamos un Régimen integrado o Simplificado, pero si el emprendedor espera que sus utilidades superen los 40 millones al año, no consumiendo toda su utilidad y esperando reinvertir en su empresa, recomendamos un régimen semi -integrado, no quiero ser Técnico en mis definiciones, pero con esta definición "que espero ganar" debiese el emprendedor, tener clara las opciones.

5. ¿CUAL ES LA DIFERENCIA ENTRE EMPRESA EN UN DÍA Y EMPRESA TRADICIONAL?

Claramente hoy la mayor diferencia son los costos, la empresa en un día tiene un costo casi gratuito, siendo que la empresa Tradicional, varia entre los 200.000 a 500.000 por ejemplo nuestra empresa hoy tiene un costo asociado de 250.000, que incluye Escritura mas inicio de actividades, independiente del costo, recomendamos realizarlo de manera tradicional, el alcance de apoyo y la minimización de errores es importante, normalmente llegan clientes con empresas hechas en formato un día, con muchos errores, tanto legales como tributarios, es costo no es muy alto, para un tramite que te acompañara por el resto de vida de tu empresa, de todas formas si tienen alguna duda, los lectores pueden escribirnos al mail contacto@atgonzalez.cl.

6. ¿CÓMO HAGO EL INICIO DE ACTIVIDADES?

Hoy día el Servicio de Impuestos Internos, nos ayuda mucho en esto, podemos hacerlo de forma online o de manera presencial, en eso agradecemos al Honorable, ya que a través de su

pagina www.sii.cl, es posible hacer un inicio de actividades y obtención de RUT en 20 minutos, permitiendo poder descomprimir las oficinas del SII, y apoyando a los emprendedores o contribuyentes a poder iniciar sus actividades de manera sencilla. Como Estudio Contable, Tributario y Laboral, podemos ayudar en esta tarea de manera Gratuita, solicitando una hora en el mail contacto@atgonzalez.cl

7. ¿CÓMO PUEDO TIMBRAR DOCUMENTOS?

Hoy día, con la respuesta de la pregunta anterior, además del inicio de actividades, el SII nos permite quedar facturando casi de manera inmediata, necesitamos contar con un certificado digital, cuyo precio en el mercado varia entre 12.000 a 36.000 cuya diferencia la marca los años de vigencia de este certificado, pero con respecto al tramite online, es igual de sencillo hacerlo al momento de hacer el inicio de actividades, por lo tanto los animo a cualquier duda llamarnos o escribirnos, nuestra pagina web, www.atgonzalez.cl ahi están nuestros datos, o al mail contacto@atgonzalez.cl, felices de poder ayudarlos de manera gratuita.

8. ¿CUÁL SERÍA EL CONSEJO QUE LE DARÍA A LOS EMPRENDEDORES O A LAS EMPRESAS YA CONSTITUIDAS?

Mi Consejo es que los contribuyentes deben tomar conciencia, que el mundo Tributario, Contable y Laboral ha cambiado, hoy es importantísimo el Correcto Cumplimiento Tributario, por Ejemplo, con tantos Cambios a nivel normativo, es importante que cada Contribuyente vea si su contador o asesor esta permanentemente en capacitaciones y realmente actualizado, hemos visto casos de contadores que realmente dejan mucho que desear a nivel de actualización Tributaria-Contable. A nivel Laboral, hoy en día la Dirección del Trabajo nos exige cada vez mas prolijidad y cumplimiento de las normas laborales, por lo que asi como recomiendo un asesor o empresa actualizada en el área Contable y Tributaria, es igual de importante contar con una asesoría o outsourcing laboral 100% actualizado.

www.atgonzalez.cl

LÁMANOS SIN COSTO AL:

 +569 75884839

Consulta y Evaluación Gratis

